



COMUNIDAD MAYA MAM  
OAKLAND, CALIFORNIA



Oakland, California 13 de abril de 2009

Licenciado  
Marco Tulio Meoño Ramirez, Director  
**Oficina Nacional de Servicio Civil – ONSEC-**  
Su Despacho

Estimado Lic. Meoño:

Atentamente la Comunidad Maya Mam, residente en California, Estados Unidos, por este medio le está enviando un cordial saludo, al mismo tiempo nuestra felicitación a la Oficina Nacional de Servicio Civil y al Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco por haber hecho posible que el Presidente de la República hiciera entrega de las leyes de Servicio Civil y Clases Pasivas Civiles del Estado con sus Reglamentos, en cuatro idiomas mayas mayoritarios: KICHE', QEQCHI', K'AQCHIQUEL Y MAM, a los representantes indígenas. Nuestra Comunidad Maya Mam y en nombre de las otras etnias mayas en California, le enviamos nuestro sincero agradecimiento por reconocer y valorar nuestra cosmovisión y filosofía Maya.

Reconocemos el excelente trabajo en la traducción de dichas leyes y reglamentos a nivel internacional, así como en la realización del evento dirigido a las comunidades indígenas en Iximché, Tecpán, Chimaltenango, el cual se llevó a cabo el 31 de marzo del presente año, en conmemoración al XIV Aniversario del Acuerdo sobre Derechos e Identidad de los Pueblos Indígenas de Guatemala.

Por lo que la comunidad Maya Mam residente en Oakland, California, le hace una invitación especial al Señor Presidente, Ing. Álvaro Colom, como a las autoridades de la Oficina Nacional de Servicio Civil y Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco, para que realicen el mismo evento de Iximché en San Francisco, California, y hagan entrega de dichas leyes y sus reglamentos mencionados en los 4 idiomas mayoritarios, el día 6 de junio del presente año.

Nosotros y las otras comunidades indígenas nos organizaremos aquí en California para divulgar el evento por radio, televisión, internet, y medios escritos, así mismo haremos un reconocimiento al Ing. Álvaro Colom, Presidente de la República, al Director de ONSEC, y al Director de FODIGUA y las otras instancias que colaborarán con la noble causa, incluyendo a los representantes indígenas.

Sin otro particular me suscribo de usted, atentamente,

Ing. Félix Pérez Mendoza  
Presidente Comunidad Maya Mam  
[felixforever63@hotmail.com](mailto:felixforever63@hotmail.com)



cc P.E.M. Guadalupe Zamora, Director de Fodigua  
cc Alcalde de Todos Santos, Huehuetenango



COMUNIDAD MAYA MAM  
OAKLAND, CALIFORNIA

OFICINA NACIONAL DE SERVICIO CIVIL  
ASESORIA DE DIRECCION  
16 ABR. 2009  
HORA: 16:00 FAMA: [Signature]

HOY 13 DE ABRIL DE 2009, ME PERMITO FELICITAR AL ING. ALVARO COLOM, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, OFICINA NACIONAL DE SERVICIO CIVIL Y AL FONDO DE DESARROLLO INDÍGENA GUATEMALTECO, POR EL RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LOS IDIOMAS Y LA CULTURA DE LOS PUEBLOS MAYENSES.

Como parte de esta sociedad guatemalteca, como heredero de las raíces Mayenses, me siento orgulloso que un gobierno como la actual, se despierta y reconozca la filosofía y los sabios conocimientos que nos dejaron los abuelos Mayas.

Este reconocimiento y valorización de nuestra cosmovisión es histórico, ¿Cuántos años hemos esperado para ser reconocidos como tales?, ¿Cuántos años pasaron para que nos entendieran?, ¿Cuántos han muerto?, ¿Cuántos han llorado por ser respetados por nuestra cultura e idioma?.

Hoy en día insto a las autoridades encargadas de la Educación en Guatemala, para que se implemente en su pensum de carreras medias y profesionales, la verdadera historia de los Mayas, así como las Leyes de Servicio Civil y Clases Pasivas Civiles del Estado y sus Reglamentos.

A nuestra sociedad mayense y la nueva generación, les pido que les enseñemos a escribir, leer y hablar nuestros idiomas y cultura a nuestros hijos, porque en algunos pueblos, estamos perdiendo nuestros idiomas, tradiciones, trajes y cosmovisión con tal de adaptarnos a la sociedad que solo habla uno de los idiomas universales. En países desarrollados sabemos que el idioma de ellos está en ley para que todo extranjero que llegue tiene que aprender y desenvolverse como ellos, para tener opción a buenas oportunidades de trabajo, asistir a los centros educativos y universidades.

Para los comerciantes, hoteles y encargados de turismo, permitírnos participar en el uso de nuestros trajes y bailes folklóricos, respetando nuestros derechos humanos, y brindándonos la oportunidad a los verdaderos Mayas para realizar las presentaciones a nivel nacional e internacional, reconociendo que lo hacemos con sentimiento, corazón y amor a nuestra música folklórica.

Es tiempo de reflexión, de unión y de trabajar todos juntos, para ir descubriendo la verdadera filosofía de trabajo que nos dejaron en los libros y lugares sagrados de los Mayas.

Al Gobierno y estado de Guatemala y países hermanos del mundo ayúdenos a seguir conservando nuestra milenaria cultura, esto se logrará no solo con implementación de decretos sino con incrementar el presupuesto de las instancias encargadas de impulsar y promover el desarrollo de los pueblos indígenas.

Ing. Félix Pérez Mendoza  
Presidente Comunidad Maya Mam  
Oakland, California, Estados Unidos  
[felixforever63@hotmail.com](mailto:felixforever63@hotmail.com)

